

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS

VIVIR NO ES SÓLO COEXISTIR,
SINO HALLARSE Y DESARMARSE



Víctor CORCOBA
HERRERO

La vida nos ha sido donada para vivirla como un deber, no para atormentarla; esto nos exige que trabajemos el reencuentro con nosotros mismos junto a los demás, para sanamente celebrar los místicos sueños, que nacen de tener una actitud humana hacia nuestros análogos, despojados de vicios y vacíos mundanos. Ojalá aprendamos a reprendernos con espíritu creativo, haciendo autocritica y no con modelos de vida ilusorios, donde no hay espacio para pensar, lo que contribuye en gran medida a un uso distorsionado de medios en sí potencialmente buenos, como las redes sociales, pero enfermizos, cuando se convierten en vehículo de mensajes engañosos. Precisamente, por eso es vital la escucha interior, porque precisamos redescubrirnos y ver lo que anida en el corazón de cada caminante.

Indudablemente, en cada uno de nosotros radica el manantial de la vida, que es corto y debemos apresurarnos a gozar de él, aunque nos produzca cansancio; pero siempre será muy gratificante el esfuerzo, ya que tras la caída, siempre surge

un nuevo aliento para levantarnos. Bajo este aprendizaje viviente, hasta conseguir la cátedra de la vida, habrá lágrimas, pero también sonrisas. Es fundamental, por tanto, compartir lecciones aprendidas, que son oportunidades para sobrevivir. Ahora toca desarmarse y armarse de paciencia, para lograr un mundo más justo y libre, asegurando la innovación y el uso responsable de los avances en la ciencia y en la tecnología, manteniendo el control humano sobre los aparatos y la inteligencia artificial, poniendo más corazón en los lenguajes.

Vivimos mientras nos renovamos, poniendo amor y no artilugios, con la honestidad como desvelo y la entrega como afán; pues tampoco, se concibe un desarrollo sin responsabilidad, valores y conciencia. En el fondo, uno ama, porque antes se quiere asimismo. Lo mismo ocurre a la hora de afrontar los desafíos, se requiere una revitalización de la pasión anímica. De lo contrario, todo se desmorona en un aluvión de inhumanidades, que nos impiden ir hacia adelante, porque tan solo una existencia donada merece ser vivida. Desde luego, en

ese desvivirse por vivir, cultivar la belleza es alentador, pero no con modelos estéticos efímeros y masificadores, más ligados a criterios hedonistas, comerciales y publicitarios, que al desarrollo integral de las personas.

El conocimiento de lo que nos embellece es el verdadero horizonte de la verdad y de la bondad, el primer peldaño o estado moral, para la comprensión de las cosas que son buenas. No olvidemos que somos criaturas frágiles y que los errores van con nosotros; de ahí, lo importante que es resurgir, pasar página, levantarse y ponerse en pie, para colmarnos de esperanza, que es lo que asegura nuestro angelical coraje. Lo admirable es que la ciudadanía, toda en su conjunto y cada cual desde su quehacer cotidiano, continúe luchando y creando hermosura en medio de un mundo sanguinario y rencoroso. La perspectiva de lo bello con su visión inmaculada, no sólo nos emociona, también nos eleva la mente a nobles aspiraciones. ¡En lugar de armas, activemos poesía en el alma!; ganaremos quietud.

La tarea no es fácil, pero tampoco imposible. Hay que acercar posiciones a golpe de bajarse y de desprenderse de lo mundano, para llegar al florecimiento de la virtud, engalanada de evidencia. Reconstruyámonos, entonces, desde la escucha generosa y el diálogo. Estoy seguro que se aminorarán las tensiones y los peligros intensificados con los artefactos. A propósito, nos alegra que las Naciones Unidas no cesen de celebrar los esfuerzos y la participación de una serie de agentes que contribuyen a un mañana más seguro y pacífico a través de actividades de desarme, control de armamentos y no proliferación. Sumarse a este honesto brindis humanitario, con el don del idílico talento y con hogareño talante, es una armónica sintonía de unión y unidad, que nos realza como humanidad.

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
26 de octubre de 2025.-

OFERTA

MES OCTUBRE

Perfumadores textiles

Brisa de Pétalos. Secret Whisper. Amanecer Naranja Y Tea Leaves.

Lecueder y W. Ferreira

antes \$269

AHORA \$199

500ml

PRO limpio

Limpia Alfombras y Tapizados

1172

2285

1172

C. Lecueder 799

4773 2799

091 455 999

www.diariolanoticia.com.uy

diario

La Noticia

EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES

70 AÑOS

OPI

1955 - 2025

- Artigas, Lunes 27 de Octubre de 2025 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.147 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

DOM. LUN. 26/27/10/2025

DON CARLOS

BVAR. ARTIGAS 1124

Tel. 4772 6990

MAR. MIÉ. 28/29/10/2025

ZORRILLA

LECUEDER 821

Tel. 4772 2221

Beneficios para nuestros socios

EMPRESA Renart

Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales

OPTICA SOL

choia

El Emporio del Colchón

Flora & Ciencia

Chazador

GOÑA BEBA LIMPIEZA

• Servicio de Acompañante

• Psicólogo

• Asesoramiento Jurídico - Notarial

• Cosmetólogo

• Médico general

• Odontólogo

• Nutricionista

• Servicio de Enfermería

• Servicio Fúnebre

• Servicio de cremación

• Unidad de traslado

Lavalleja 240

empresarenart@gmail.com

4772 2505 091 999 115

Emperatriz del Progreso exige la intervención de FEDESA tras informe del MEC que confirma irregularidades administrativas



La patria que se vive y se siente:

Robert Francia vuelve a interpretar al prócer en la marcha educativa de Artigas

GLT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó

Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "TEXEIRA ALVEZ, NIVIA - SUCESIÓN" IUE 2-81255/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NIVIA TEXEIRA ALVEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos

Artigas, 02 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANIE PEREIRA MIERES
Publicación: 16/10/2025 al 29/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "MEDINA MARQUEZ, Hugo Ariel SUCESIÓN" IUE 424-222/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO ARIEL MEDINA MARQUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 17 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 22/10/2025 al 04/11/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "CAMACHO MUNIZ, EDISON - SUCESIÓN" IUE 2-63499/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EDISON EGARDO CAMACHO MUNIZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 07 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 16/10/2025 al 29/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "PEREIRA FOCCO, SANDRA - SUCESIÓN" IUE 2-49618/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SANDRA GISELA PEREIRA FOCCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 21/10/2025 al 03/11/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "A.F.I.S.A. Y OTRA C/ SERVIAGRO S.R.L. - EJECUCIÓN HIPOTECARIA -" IUE 156-320/2003, se hace saber que el día 7 de Noviembre del 2025, a la hora 14:00, en el Local de Remates sito en Avda Lecueder 797, se procederá por intermedio del Rematador Humberto Soto, Matricula 4906, RUT 160110320018, a la venta en Pública Subasta en Dólares Estadounidenses, sin Base y al Mejor Postor el siguiente bien Inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras accesorias dominiales, sito en la primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, manzana 21 de la zona urbana de la localidad catastral ciudad de Artigas, empadronada con el numero novecientos treinta y tres (933) que según pl no del Ingeniero Agrimensor Enrique Fajardo según mensura practicada en julio de 1930, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Artigas, el día 23 de julio de 1930, se compone de una superficie de seiscientos veinticuatro metros cuatro mil novecientos treinta centímetros cuadrados y linda: al sureste 14 metros 54 centímetros de frente a la Avenida Lecueder, al suroeste 42 metros 95 centímetros con Telmo García da Rosa, al noroeste 14 metros 54 centímetros con Jose Juan Juayek y Eduardo M Vazquez y al noreste 42 metros 95 centímetros con Nicolás F Vagani. SE PREVIENE QUE: a) El mejor Postor deberá consignar el 15 % de su oferta, en carácter de Señal en el acto de serle aceptada su postura. b)

El mejor postor deberá depositar el saldo de precio en el plazo de 20 días corridos, contados a partir del siguiente a la notificación del Auto aprobatorio del Remate. c) El Remate se realizará en Dólares Estadounidenses, debiéndose abonar el precio del mismo conforme a las disposiciones de la Ley de Inclusión Financiera. d) Serán de cargo del adquirente los gastos de Escritura, Impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la Comisión del Martillero 3% más IVA. e) Únicamente podrá descontarse del saldo de precio lo que se adeude por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. f) Será de cargo del Expediente la Comisión de Venta del Rematador 1% más IVA sobre el precio del Remate, o sea el 1,22%, así como el 1% de Impuesto Municipal. g) El Bien se encuentra ocupado sin contrato vigente y posee deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. h) El mejor postor deberá dar cumplimiento en todo lo que refiere a las leyes 19210, 19478 y Decretos reglamentarios. i) De existir deudas por aportes al BPS por las construcciones existentes, las mismas -serán de cargo del mejor postor. j) El Bien se rematará en las condiciones materiales y jurídicas emergentes del Expediente, de la documentación adjunta y la información registral aportada. k) Los Titulos se encuentran en la sede a disposición de los interesados.

Artigas, 23 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por: LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA
Publicación: 27/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS VEIJS, ENOEMA - SUCESIÓN" IUE 2-77812/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ENOEMA DE LOS SANTOS VEIJS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 17/10/2025 al 30/10/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintinueve de octubre de dos mil veinticinco a las 17:35 horas, a petición de los interesados nago saber, que nan proyectado unirse en matrimonio:

SANDRA MARIELA VIANNA PAIS, cédula de identidad 32854940, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y cuatro años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Docente, domiciliado en Rincón 111, Artigas, Artigas.

CARLOS NOEL BARROS REBOLIZ, cédula de identidad 27251573, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y cuatro años de edad, de estado civil divorciado, de profesión , domiciliado en Rincón 111, Artigas, Artigas

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 24/10/2025 al 28/10/2025

Dr. Daniel Volpi Avedutto

ABOGADO

☎ 4772 1570 📞 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com



SOCIEDAD

“La tradición no se pierde”: el profesor Gonzalo Villanueva destaca el valor educativo y cultural del gran evento artiguista

Redacción: Diario La Nopticia
Nota: Franco Cousin

El profesor Gonzalo Villanueva, integrante del equipo organizador de la marcha educativa de Artigas, resaltó el esfuerzo colectivo y el compromiso de las instituciones que año a año hacen posible una de las actividades más representativas del departamento y del país.

Un trabajo que nació del esfuerzo conjunto

Con satisfacción y orgullo, el profesor Gonzalo Villanueva destacó que el éxito de la jornada fue posible gracias al trabajo en equipo y al compromiso de toda la comunidad educativa.

“Por suerte contamos con la ayuda de nuestros ancestros, que nos permitieron estar acá, y ni que hablar del enorme trabajo de todos mis compañeros de la organización. En un momento pensamos en no hacerlo, pero los artigueños estuvieron firmes y lo sacaron adelante con una fuerza brutal”, expresó.

Villanueva reconoció la labor de quienes forman



parte del grupo organizador, mencionando a Néstor, Robert, Heber Fernandez.

Una propuesta educativa con sentido de patria

La marcha, declarada de interés nacional, no solo busca reunir a las instituciones educativas del departamento, sino también reforzar el valor histórico y cultural del legado artiguista.

“Es un orgullo enorme. Es parte de nuestro proceso educativo, del trabajo en las instituciones. Pretendemos integrar a todos los liceos rurales y urbanos, y lo estamos logran-

do año a año”, señaló Villanueva.

“Hay cosas que forman parte de nuestra identidad y no se pueden perder. La tradición tiene que fortalecerse, y el ámbito educativo es clave para eso”, afirmó.

El profesor reflexionó sobre la necesidad de encontrar un punto de equilibrio:

“Si no nos sumamos a las tecnologías, nos estamos equivocando, pero si por ellas dejamos de lado actividades tan lindas y transformadoras como esta, también perdemos el rumbo. Lo mejor es conectar ambas cosas”.

Un evento que educa y emociona

La marcha artiguista se ha convertido en un punto de encuentro para estudiantes, docentes y familias, que se preparan con dedicación para representar distintas etapas de la historia nacional.

“Los gurises hicieron investigaciones, seguramente usando la tecnología, pero lo más importante es que lo vivieron con entusiasmo. Esa es la mejor forma de aprender: sintiendo lo que se estudia”, sostuvo Villanueva.

Tradición y tecnología: un equilibrio necesario

En tiempos donde las pantallas dominan la atención de los jóvenes, Villanueva destacó la importancia de mantener vivas las tradiciones sin dejar de lado las nuevas herramientas.



POR AVISOS

EN CARTELERA

DE PROFESIONALES

Cel. 092 471 166

SOCIEDAD

María Arzuaga: “Nunca es tarde para cumplir un sueño”

Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

La artiguense María Arzuaga fue elegida representante departamental en un certamen de señora de las 4 décadas que reunió a 22 mujeres de todo el país. Con emoción y orgullo, María Arzuaga se prepara ahora para llevar el nombre de Artigas a la gran final en Punta del Este.

Una noche inolvidable

“Una noche fantástica, donde compartimos 22 mujeres”, así describe María Arzuaga lo que fue su experiencia en el certamen que la consagró como representante de Artigas. La emoción todavía es evidente en su voz cuando recuerda la velada: “Hace varias semanas veníamos juntas y esa noche fue como la coronación de todas. Estoy contenta por representar a Artigas, por haber conocido a estas mujeres y ahora seguir el camino para promocionar nuestro departamento en Punta del Este”.

Un sueño postergado que se hizo realidad

Consultada sobre cómo surgió la decisión de presentarse, Arzuaga confesó que era algo que venía soñando desde hacía tiempo:



“Era algo pendiente desde que cumplí 40. Varios años quise hacerlo y por diferentes motivos no podía. Este año dije: llegó el momento, estoy preparada, quiero hacerlo. Creo que nos tenemos que permitir estas cosas, y si lo soñamos, vamos arriba”, expresó.

Agradecida y sonriente, destacó el rol fundamental de su entorno: “Obviamente, el apoyo de mi familia y de mis amigos fue clave. Estoy feliz”.

Nunca es tarde para animarse”

Por primera vez participando en un certamen de belleza, María transmitió un mensaje inspirador para otras mujeres: “Primera vez en mi vida que me presento a un evento así. Nunca lo había hecho, y quiero decirlas a las mujeres que nunca es tarde. Hay que ani-

marse”.

Sobre el momento del anuncio, recuerda entre risas y emoción:

“No te sé explicar la sensación de felicidad, de poder representar a las mujeres, de representar a Artigas. Estábamos todas ansiosas y nerviosas, pero me siento muy contenta y estoy segura de que lo voy a hacer muy bien”.

Entre abrazos, anécdotas y orgullo artiguense

Lejos de las luces del escenario, María volvió al día siguiente a su rutina laboral en el CAIF, donde fue recibida con alegría: “Llegábamos todas juntas temprano, y fue hermoso: muchos saludos, abrazos, besos, anécdotas de la noche anterior. Estuvieron todas acompañándome, felices conmigo”.

El poder de las redes y la conexión con la gente

Sorprendida por el alcance de su participación, Arzuaga resaltó cómo las redes sociales amplificaron el reconocimiento:

“Una de las preguntas del certamen fue sobre los cambios en el mundo, y dije: internet y las redes sociales. Me está escribiendo gente desde la escuela, por Instagram, Facebook, el celular... uno no tiene idea de la dimensión que puede alcanzar”.

Próximo destino: Punta del Este

El próximo paso en este camino de sueños cumplidos será la gran final nacional en Punta del Este.

“Será el fin de semana del 7, 8 y 9 de noviembre, donde estaremos los 19 departamentos”, contó.

Sobre los preparativos, adelantó que recién comienza la organización: “Recién me está cayendo la ficha. A partir de hoy empezaremos a interiorizarnos en cómo es toda la movida. Sé que la elección nacional es por votación, así que le voy a pedir al pueblo de Artigas que, cuando sepamos el número, comencemos a votar. Acá estamos, empezando con todo”.



Comprando un Secarropas o Lavasecarropas Ute te devuelve

\$2.500 en tu próxima factura

Regístralo tu compra a través de WhatsApp UTE 098 1930 00 o en ute.com.uy

*Plan vigente a partir del 1 de julio. Precio de devolución con IVA incluido. Ver términos y condiciones en ute.com.uy

POLÍTICA

Soravilla inauguró los nuevos baños de Plaza Artigas y anunció mejoras en espacios público



Redacción: Diario La Noticia

El intendente de Artigas, Emiliano Soravilla, encabezó la inauguración de los baños públicos de Plaza Artigas, una obra largamente esperada por la población. El proyecto incluyó una refacción integral del espacio, nuevas fuentes, mantenimiento general y la futura instalación de juegos modernos para niños.

Una obra esperada por los artiguenses

“Estamos inaugurando hoy un día muy feliz, después de

mucho tiempo de ejecución de esta obra tan anhelada por toda la población de Artigas”, expresó el intendente Emiliano Soravilla durante la apertura de los nuevos baños públicos en Plaza Artigas.

El jefe comunal destacó que se trató de un compromiso asumido con la ciudadanía: “Estamos cumpliendo con esa promesa, con ese desafío, y aprovechamos la construcción de los baños para hacer una refacción general de la plaza”.

Las mejoras incluyeron el reacondicionamiento total de las fuentes, pintura general y tareas de mantenimiento.

Además, se prevé la incorporación de una nueva estación de juegos infantiles, “más moderna, importada especialmente para darle otro contenido a la plaza y fortalecer su rol como punto de encuentro familiar”.

Una jornada de celebración comunitaria

Inicialmente prevista para el viernes, la inauguración debió postergarse debido a las lluvias. Sin embargo, el domingo se transformó en un día ideal para la celebración.

“El domingo es un día en que la familia se reúne y visita la plaza, más estando tan linda como está ahora”, señaló Soravilla, quien se mostró satisfecho por la importante concurrencia.

El evento contó con la participación de la banda municipal y un grupo de pagode, que animaron la jornada “para darle alegría y coronar esta celebración”, dijo el intendente.

Baños públicos con horario extendido y servicio permanente

Los nuevos baños de Plaza Batlle estarán disponibles para el público durante todo el día. “Van a estar abiertos en horario extendido: de lunes a viernes, de 7 a 0 horas, y los fines de semana, de 7 de la mañana a 2 de la mañana”, explicó Soravilla.

Además, la Intendencia dispondrá de un equipo permanente de mantenimiento y limpieza, y otorgará llaves a los locales gastronómicos de la zona “para que puedan

acceder fuera de horario si lo necesitan, como ya hacemos en otros espacios públicos”.

El intendente también adelantó que obras similares se desarrollan en otros puntos de la ciudad: “Estamos acondicionando los baños de Plaza Zorrilla, y tendrán el mismo régimen de atención y personal”.

“Cuidar entre todos lo que es de todos”

Soravilla apeló a la colaboración ciudadana para preservar las nuevas instalaciones.

“Ustedes habrán visto lo bonitos que quedaron, tienen todo lo que deben tener, pero necesitamos la colaboración de los vecinos, que en definitiva son los usuarios. Esto lo hace la Intendencia, pero hay que cuidarlo entre todos”, enfatizó.

Nuevas obras en agenda

El intendente confirmó que el plan de reacondicionamiento de baños públicos continuará en otros espacios de la ciudad.

“La idea es poner personal a disposición de ese servicio, que entendemos que es muy importante, sobre todo ahora que se viene el verano, cuando la gente más disfruta de las plazas y los espacios deportivos”, indicó.

En ese sentido, adelantó que se realizarán refacciones en los baños de la Plaza de Deportes y de la Plaza de los Niños, con el objetivo de “brindar un mejor servicio a todos los artiguenses”.

OPINIÓN

Desde el prejuicio social.. La estética del villano



Por el Lic.Prof. Nelson Borges
@nelsonandresborges

Estimado/a lector/a, quiero contarte y compartirte una obsesión que me acompaña desde hace tiempo, y es la belleza del mal.

No hablo de su violencia, ni de su daño, sino de su forma. De lo exterior.

De cómo el cine, la literatura y los cómics nos enseñan a ver el mal antes de que siquiera lo pensemos.

Pero vamos a ello, la estética del villano es, en el fondo, un asunto sensorial, de sentidos, de lo que vemos, creemos estar mirando lo ajeno, pero terminamos mirando algo que nos pertenece.

El otro día miraba, y analizaba en una película, en Glass, de M. Night Shyamalan.

Allí, los "villanos" no son meros antagonistas. Para nada, son mucho más.

Mr. Glass, con su andar frágil, flaco y su traje púrpura, parece un dandy filosófico.

Todo en él está diseñado para provocar contradicción, su cuerpo débil se quiebra, pero su mente es de acero.

Es, en cierto modo, un artista del mal, un hombre que busca sentido en la destrucción como otros lo buscan en la pintura.

En la Bestia, por otro lado, se nos presenta como un monstruo con alma mística.

Su estética mezcla el sacrificio con la brutalidad, el fervor con el sudor. Y lo que más me inquieta, estomados, es que ambos terminan siendo profundamente humanos.

Shyamalan, con esa obsesión por los reflejos, parece decirnos que los villanos son solo otra superficie del mismo vidrio.

La luz afecta la visión, lo hace distinto, pero el material es el mismo.

Y eso me perturba porque implica que, en algún punto, todos podríamos reflejar lo que tememos ver.

Desde siempre, el arte nos ha

enseñado a leer el mal con los ojos, con el prejuicio, antes que con el alma.

El cine negro usó la sombra como idioma. Hitchcock jugó con los contrastes, Kubrick con la geometría.

Pero incluso antes de ellos, la literatura ya había definido un canon estético de la oscuridad. Pienso en el Lucifer de Milton, tan altivo, tan hermoso, que su rebeldía.

Pienso en Dorian Gray, cuyo rostro impoluto encubre un retrato podrido por dentro. Y en Raskólnikov, el asesino de Crimen y castigo, que no mata por maldad, sino por una teoría filosófica sobre el derecho a trascender la moral común.

¿No hay algo fascinante en eso, lector? Lo bello y lo perverso conviviendo en el mismo gesto.

Y luego están los villanos de los cómics, que llevan la estética a un nivel casi ritual.

El Joker, por ejemplo, no viste de oscuro, lo hace de morado, verde y carmin, colores que gritan vitalidad, no muerte. Su sonrisa es tan absurda que resulta perturbadora.

El caos, en él, tiene forma de carnaval. Magneto, en cambio, es el opuesto, la elegancia metálica no es capricho, sino memoria.

Sobrevivió al Holocausto, y su dureza estética es también armadura moral.

O Venom, mi favorito, mitad monstruo, mitad redención, cuya forma líquida refleja la lucha interior de todo ser humano entre control y deseo.

Incluso en el universo literario de los cómics más recientes, hay villanos que parecen diseñados para seducirnos visualmente antes de aterrorizarnos.

Harley Quinn con su estética punk y su sonrisa desquiciada; Thanos, que viste como un emperador romano y habla como un filósofo estoico; o Killmonger, el antagonista de Black Panther, cuya ira es



tan comprensible que su "maldad" se desdibuja entre la justicia y la revancha.

Y entonces vuelvo a Glass, y me doy cuenta de que todos ellos (Glass, Joker, Magneto, Lucifer) tienen algo en común: el mal que encarnan no es pura destrucción, sino un reclamo de sentido.

Son personajes que cuestionan las reglas, que rompen el equilibrio estético de lo bueno.

No buscan ser odiados, ¿entendes? buscan ser comprendidos.

Lo inquietante, lector, es que la estética es su primera defensa.

Nos atraen antes de que sepamos por qué. Su lenguaje visual nos seduce: el brillo del púrpura, la línea de una sonrisa torcida, la calma antes del caos.

No se trata de justificar el mal, sino de entender cómo lo miramos. Porque la forma en que el arte lo viste dice mucho de cómo nosotros mismos lo toleramos o lo rechazamos.

A veces pienso que el verdadero poder del villano está en esa capa-

ción de recordarnos nuestra propia ambigüedad.

Lofeoylobello, lojustoylocruel, lo racional y lo instintivo, se entrelazan en su figura como en un espejo roto. Cada fragmento devuelve una imagen distinta del espectador.

Por eso, querido lector, la próxima vez que veas a un villano, en una película, en una novela o en la viñeta de un cómic, no lo apartes tan rápido de tu mirada.

Pregúntate qué hay detrás de su forma, de su gesto, de su color. Quizás descubras que lo que te fascina no es su maldad, sino su coherencia estética, esa manera de ser plenamente ellos mismos en un mundo que los llama locos.

Y tal vez, si te animas a mirar más hondo, adviertas que todos llevamos dentro una pequeña porción de Mr. Glass, un destello del Joker, una sombra de Macbeth o una cicatriz de Magneto.

Que la estética del villano no está allá afuera, sino en ese rincón íntimo donde el miedo se encuentra con la belleza...

Nelson

POLITICA

Deudores en UR de la Agencia Nacional de Vivienda podrán regularizar su situación



El presidente de la ANV, Claudio Fernández, informó que el Poder Ejecutivo suscribirá un decreto que permitirá a los deudores acreditar ante esa dependencia que están al día con el pago de sus tributos, requisito para acceder a los beneficios previstos en la ley n.º 20.237, del 22 de diciembre de 2023, y sus modificaciones.

La normativa establece un régimen especial para la reestructura y regularización de deudas hipotecarias en unidades reajustables (UR). Están previstas distintas opciones de refinanciación o cancelación, con beneficios que dependen del nivel de cumplimiento y del tipo de crédito.

Fernández explicó que los deudores contarán con asesoramiento y comunicación personalizada para facilitar que tomen decisiones ajustadas a su situación particular. "Se trata de acompañar a cada familia con información clara, completa y específica sobre su caso", agregó. Una vez firmado el decreto, los deudores podrán acceder a la información en el sitio web de la ANV.

Destacó que este avance es resultado de un trabajo inédito realizado por el organismo para el tratamiento de los deudores en UR. "Se analizaron los créditos en forma exhaustiva y se definieron las vías para canalizar las opciones de adhesión o desistimiento a la ley", indicó.

Además, valoró el esfuerzo del organismo para evitar la prescripción de los derechos del Estado sobre deudas originadas en el Banco Hipotecario del Uruguay o en el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, que habían quedado

en riesgo tras la aprobación de la ley de urgente consideración n.º 19.889, del 9 de julio de 2020, explicó.

En ese sentido, informó que en mayo se inició el envío de telegramas colacionados, un paso que consideró fundamental para resguardar los derechos del Estado y asegurar la continuidad de los procesos de cobro.

Paseyro: "Construir vivienda es construir comunidad, oportunidades y futuro"

El anuncio de esta medida se efectuó durante la asunción del nuevo director de la ANV, Alfonso Lereté, este viernes 24, que completó la integración del directorio, junto con Fernández y el vicepresidente, Gustavo Machado. Al acto, asistieron la ministra y el subsecretario de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Tamara Paseyro y Christian Di Candia, respectivamente, y el intendente de Canelones, Francisco Legnani.

"Confiamos en que se trabajará en equipo, como hasta ahora, con el más alto compromiso en el Plan Quinquenal de Vivienda y Hábitat, para y por la ciudadanía, que es el motivo fundamental de nuestros esfuerzos. Confío plenamente en el presidente de la ANV, como conductor de este equipo, y en el compromiso de cada funcionaria y funcionario, con quienes seguiremos trabajando codo a codo", sostuvo Paseyro.

La ministra aseguró que construir vivienda "no es solo levantar paredes, sino que es también "construir oportunidades, construir comunidad y construir futuro". "Ese futuro lo hacemos entre todos, con trabajo y con compromiso", afirmó.

Horóscopo



Aries
Ya es muy tarde para volver atrás, has cruzado el punto sin retorno. Deberás poner todo de ti para salir de este problema laboral.



Tauro
Compartir es mejor que apropiarse, preguntar mejor que dominar, convencer mejor que someter. Grábate a fuego estas palabras.



Géminis
La madurez personal es tu mejor tarjeta de presentación. Paso a paso caminas hacia los puntos que te has marcado.



Cáncer
Perderás completamente los estribos por incompetencias en la gente con la que te toca interactuar. Muestra tu enfado.



Leo
Caerás en cuenta lo desconsiderado que has sido con la forma de manejar los sentimientos de los que te rodean. Intenta redimirte.



Virgo
Las cuestiones afectivas y familiares ocupan tu mente y tus sentimientos, trata de llegar a acuerdos para mantener la armonía.



Libra
Tus relaciones sentimentales y sociales son un reto, tienes poca tolerancia y chocarás con los demás, mostrando cierta inseguridad.



Escorpio
Tu capacidad mental está a un alto nivel. Ni siquiera algo tan espontáneo como conquistar dejará de ser filtrado por tu razón.



Sagitario
El balance es positivo. La vida te sigue regalando luz y en ti está la fuerza para organizarte y para aprender las pequeñas lecciones.



Capricornio
En el terreno de la comunicación tienes una gran dosis de originalidad porque eres trasgresor e inquieto. Aprovechalo a tu favor



Acuario
Eres un gran generador de ideas. Todas las cosas comenzarán a estar mejor porque tienes la mente y el cuerpo en donde tienen que estar.



Piscis
Tu popularidad está en alza, aprovecha esta característica para abrirte un poco más a gente diferente. Hay mucho que aprender.

POLÍTICA

Emperatriz del Progreso exige la intervención de FEDESA tras informe del MEC que confirma irregularidades administrativas

Redacción: Diario La Noticia
Nota. Franco Cousin

El Dr. Marcelo Silva, representante de la Escuela de Samba Emperatriz del Progreso, brindó una conferencia de prensa para detallar las conclusiones del informe del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) sobre la Federación de Escuelas de Samba de Artigas (FEDESA). El documento señala graves desprolijidades en la gestión, ausencia de actas y rendiciones de cuentas durante más de 15 años. La institución solicitará la intervención formal de FEDESA y la nulidad de los actos contrarios al estatuto.

Un informe que confirma años de irregularidades

"Tenemos un nuevo informe del Ministerio de Educación y Cultura", comenzó diciendo el Dr. Marcelo Silva, vocero de la Escuela de Samba Emperatriz del Progreso. Recordó que la denuncia fue presentada en 2024 y que, tras meses de investigación, las conclusiones del MEC "dan la razón a lo expresado por el presidente de la escuela y a todo lo que veníamos denunciando".

Según Silva, el informe oficial expone una "desprolijidad total en la administración de la asociación civil". El documento señala que en 16 años de existencia de FEDESA —creada en 2009— solo se registró una única acta de asamblea, fechada en noviembre de 2024, es decir, posterior a la denuncia de Emperatriz del Progreso.

"También se detectó una sola acta del Consejo Directivo, del mismo año. FEDESA pasó 15 años sin cumplir con la documentación mínima exigida para una asociación civil. Ni que hablar de la rendición de cuentas: recién este año se presentó la primera", puntualizó el abogado.

"No estamos contra el carnaval, estamos



contra las cosas mal hechas"

Silva fue enfático al aclarar la posición de la escuela:

"La Escuela Samba Emperatriz del Progreso no está contra el carnaval ni contra FEDESA. Estamos contra todas las cosas que se hacen mal. FEDESA administra dinero público, tanto nacional como departamental, y las cosas deberían hacerse correctamente".

El representante destacó que el informe del MEC no solo menciona irregularidades administrativas, sino que también advierte sobre la nulidad de todos los actos que se realizaron contrariando los estatutos de la federación.

"Todo aquello que se hace contra el estatuto es absolutamente nulo", afirmó Silva.

Solicitud de intervención y nulidad de los actos

Ante la gravedad de los hallazgos, Emperatriz del Progreso pedirá formalmente la intervención de FEDESA y la nulidad de los actos administrativos ejecutados en violación a los estatutos.

"Estas irregularidades son graves y la intervención es necesaria para encauzar la institución y que FEDESA salga adelante. No buscamos destruir, sino or-

de las escuelas sobre FEDESA, calificándolo como "una forma de censura inaceptable".

Emperatriz del Progreso reafirma su posición

Silva aclaró que la Escuela Emperatriz del Progreso nunca renunció a FEDESA, ya que su ingreso "está viciado de nulidad".

"El ingreso se realizó incumpliendo los artículos 4 y 5 del estatuto. Por lo tanto, no puede considerarse que Emperatriz forme parte de FEDESA ni que esté sujeta a sus reglamentos", afirmó.

De acuerdo con el acta notarial del proceso, en la votación de integración participaron ocho escuelas de samba, cuando solo tres tenían derecho a voto.

"Una escuela no puede votar su propio ingreso. Eso demuestra el incumplimiento estatutario", sostuvo Silva.

"El carnaval necesita transparencia"

Pese a las denuncias, Silva aseguró que la Escuela Emperatriz del Progreso participará en el próximo desfile de carnaval, en el marco de la Comisión de Carnaval ya dispuesta.

"FEDESA sigue funcionando, pero el interventor deberá examinar todo lo que está mal administrativamente y corregir los procedimientos", señaló.

Para el vocero, este proceso puede marcar un antes y un después:

"Esto que está mal no es de ahora ni de las autoridades actuales. El informe dice claramente que en quince años hubo solo una rendición de cuentas y dos actas. Esto viene mal desde hace mucho tiempo. Es hora de cambiar".

Silva concluyó reafirmando que el objetivo de la Escuela Emperatriz del Progreso es mejorar el carnaval, hacerlo transparente y devolverle la credibilidad ante la opinión pública.

POLÍTICA

Países del Mercosur coordinaron en Brasilia políticas sobre derechos humanos, democracia y participación social

La Reunión Plenaria de Altas Autoridades se desarrolló el jueves 23 de octubre en el Palacio de Itamaraty, en Brasilia, y cerró la 45.ª Reunión Especializada en Derechos Humanos del Mercosur, que comenzó el 7 de octubre, con las reuniones de las comisiones permanentes y grupos ad hoc que componen la Reunión de Autoridades de Derechos Humanos (RAADH).

La instancia fue presidida por la ministra de los Derechos Humanos y de la Ciudadanía de Brasil, Macaé Evaristo, y por Janine Mello, secretaria ejecutiva de esa cartera. En representación de Uruguay, estuvieron la titular de la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República del Uruguay, Collette Spinetti y la de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, Alejandra Casablanca.

La agenda de la reunión plenaria retomó el trabajo de sus nueve comisiones permanentes:



Iniciativa Niñ@Sur; Educación y Cultura en Derechos Humanos, Personas con Discapacidad; Memoria, Verdad y Justicia; Discriminación, Racismo y Xenofobia; Personas Mayores; Género y Derechos Humanos de las Mujeres; LGBTI; Comunicación en Derechos Humanos, y de sus Grupos de Trabajo sobre Discursos de Odio y el de Funcionamiento de la RAADH.

La Reunión de Altas Autoridades es un espacio regional para

la coordinación de políticas públicas y el fortalecimiento de los derechos humanos en la región, en el que se promueve la participación de la sociedad civil y se reafirma el compromiso con una región más justa e igualitaria, informó la Secretaría de Derechos Humanos.

Durante la jornada, hubo espacios de intercambio y reflexión que permitieron profundizar en temas centrales para la región e impulsaron la construcción de

políticas públicas inclusivas, participativas y con perspectiva de derechos humanos.

Brasil y Uruguay fortalecieron cooperación

Como parte de estas reuniones, Uruguay y Brasil firmaron un memorando de entendimiento que establece un marco de cooperación para la promoción y protección de los derechos humanos.

El compromiso permitirá el intercambio de experiencias y políticas respecto a personas mayores, discapacidad, migrantes y población LGBTQIA+, además de promover la cooperación en la frontera y en todo el territorio nacional.

Para Uruguay, representa un primer paso hacia una agenda internacional de articulación y cooperación "por la garantía de los derechos humanos y reafirma el compromiso del Gobierno con la igualdad y la defensa de las comunidades históricamente vulneradas".

Quantum

farmacia homeopática

flora&ciência
farmácia | manipulação | fitoterápicos | cosméticos



092 579 948



Eduardo M. Castro 393, Artigas



info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs



Auxilia na
Imunidade



Diminui
estresse e
ansiedade



Promove o
relaxamento
do corpo

